



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 27 de enero de 2023

Ref.: Verbal pertenencia – Auto requiere
Rad. No. 11001-40-03-022-2017-00152-00

1. No se tiene en cuenta el peritaje/avalúo aportado por la parte actora (PDF 057), comoquiera que aquel no cumple de manera estricta con lo ordenado por este despacho en inspección judicial celebrada el 1 de diciembre de 2022 (PDF 055), nótese que el dictamen aportado nada dice respecto del **garaje No. 27 y el Depósito No. 14, localizados en el Edificio la Fortaleza P.H.**, de los cuales también se pretende declarar la pertenencia alegada, es más, dichos aspectos fueron dejados en blanco en el punto 2º del informe presentado (fl. 3, PDF 057), por lo que aquel no resulta del recibo del despacho.

2. Requerir a la parte actora, para que en el término de quince (15) días siguientes a la notificación de esta providencia, aporte nuevo dictamen pericial del inmueble objeto de usucapión, en el que tenga en cuenta, además, lo ordenado en la inspección judicial celebrada el 1 de diciembre de 2022, respecto de pronunciarse sobre el garaje No. 27 y el depósito No. 14, localizados en el Edificio la Fortaleza P.H.

NOTIFÍQUESE,

CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
JUEZ

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 013 del 30 de enero de 2023.

Firmado Por:

Camila Andrea Calderon Fonseca

Juez

Juzgado Municipal

Civil 022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 866f3c5aae384f5023693248eeefef76722613fa35192131fce99fadbad53055
Documento generado en 27/01/2023 04:25:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>